

Secretaría: A Despacho de la señora Juez, las presentes diligencias, informándole que la apoderada de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI solicita el desglose de los documentos correspondientes a escrito demanda, poderes y anexos dado que los requiere en aras de presentar nueva demanda. Sírvasse proveer. Palmira, 06-oct.-2020.

CONSUELO RODRÍGUEZ ITURRES
Secretaria

Proceso: EXPROPIACIÓN
Demandante: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Demandado: HACIENDA LA CRUZ LTDA
Radicación: 76-520-31-03-002-**2008-00119**-00

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Palmira (V.), siete (07) de octubre de dos mil veinte (2020)

En atención a lo solicitado por la parte demandante en el escrito anterior y por ser procedente de conformidad con el artículo 116 del Código General del Proceso, el Juzgado accederá al desglose solicitado. Por razón de la restricción que impone la pandemia por el Covid 19 se dispondrá lo relativo a su entrega.

DISPONE:

PRIMERO: ORDENASE el desglose de los documentos: demanda, poderes y anexos, visible a folios 1-85 presentados por la parte demandante, para que sea entregados a la parte demandante. Déjese copia en el expediente.

SEGUNDO: REMÍTASE copia digital al correo de la solicitante y convéngase cita para entrega física por la secretaría dada la restricción actual de ingreso al Palacio de Justicia por motivo del COVID 19, quedando a salvo la posibilidad de entrega pro correo cuyo pago asumirá la parte interesada.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

Amg.

J. 2 C. C. Palmira
Rad. 76-520-31-03-002-**2008-00119-00**
Auto ordena desglose

Firmado Por:

LUZ AMELIA BASTIDAS SEGURA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **234b13fd61e8999d4b932bb242b2c8c36c704f214295773bbf38542ce6208865**
Documento generado en 07/10/2020 08:40:59 a.m.